



## Proponen Considerar Prioritarios Y De Interés Público A Los Programas Integrales De Desarrollo Con Enfoque De Género

- El diputado Natale López (PVEM) busca reformar la Ley General de Desarrollo Social

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) plantea adicionar una fracción X al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, para incluir como prioritarios y de interés público a los programas integrales de desarrollo rural con un enfoque de género, a fin de reducir la desigualdad, promover la equidad y mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-considerar-prioritarios-y-de-interes-publico-a-los-programas-integrales-de-desarrollo-con-enfoque-de-genero/>